



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52934

Minas, 17 de mayo de 2022.

OFICIO N° 224/2022. ss.gub.

PRESIDENTE del CONGRESO NACIONAL DE EDILES

Señor Mauro ÁLVAREZ.

PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

En la sesión celebrada el día 11 de mayo del cte. por el Cuerpo de mi Presidencia, se aprobó por unanimidad de 25 votos afirmativos en 25 señores ediles presentes en sala, remitir a la Comisión de Medio Ambiente del CNE el Oficio N° 390/2021, referido a tratamiento de residuos en los centros urbanos del departamento, dado que es intención de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de esta Junta abordar el tema en conjunto, en las reuniones a realizarse en la ciudad de Minas el próximo mes.

Se adjunta el Oficio N° 390/2021.

Sin otro particular, saludamos muy atte.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Vicente Omar Herrera Pérez  
Presidente en ejercicio



SERIE A N° 50518

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 8 de julio de 2021.

OFICIO N° 390/2021. ss.gub.

Sra. Presidente de la Comisión de DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.

Edil Camila RAMÍREZ.

PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

En la sesión de fecha 7 de julio del cte., celebrada por el Cuerpo de mi Presidencia, al tratar el tema: “Sra. Edil Alda Pérez: Tratamiento de residuos en los centros urbanos del departamento”, se aprobó por unanimidad de 19 votos afirmativos en 19 señores ediles presentes en sala, remitirle a Ud. las palabras vertidas en sala, para que se estudie el tema con la necesaria profundidad.

Se adjuntan las palabras vertidas referidas al tema.

Sin otro particular, saludamos muy atte.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez  
Presidente

\*\*\*\*\*

SRA. EDIL ALDA PÉREZ: TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN  
LOS CENTROS URBANOS DEL DEPARTAMENTO

\*\*\*\*\*

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra la Sra. Edil Alda Pérez.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Sra. Presidente, este tema -voy a apelar a mis compañeros ediles, sé que estamos avanzados en el tiempo y en la noche- es un tema que me preocupa y, como de lo que a uno preocupa uno se debe ocupar, por eso quiero plantear mis reflexiones a ustedes para ver si podemos tomar conciencia de un tema que es, a veces, dejado de lado, pero es un tema que pesa en el presente, pero mucho más va a pesar a las generaciones futuras. Nosotros, si no tomamos conciencia del tema, estamos hipotecando el suelo, el agua, el aire y la salud de las futuras generaciones. Nuestros hijos, nuestros nietos y todos los que vendrán serán victimizados por nuestras acciones en el presente. Por eso, el tema que voy a conversar con ustedes para hacer una primera aproximación.

El manejo adecuado de todo residuo representa un reto para cualquier ciudad o país del mundo que busca proteger la salud de la población, el cuidado del ambiente y los recursos naturales, que son fundamentales. Los residuos producidos por ciudades y comunidades alrededor del mundo -como les decía-, es un reto que afecta a todos. Esto incluye los desperdicios orgánicos e inorgánicos que se generan en hogares, industrias y comercios. Existen muchas soluciones para estos residuos municipales que incluyen, entre otras, la reducción, la reutilización y el reciclaje en la fuente donde se generan.

Vamos a hablar ahora de los vertederos, que algunos llaman tiraderos, otros rellenos, otros basurales o basureros; y son esos lugares donde se deposita finalmente la basura. Estos depósitos son las más de las veces, una fuente de severa contaminación. La disposición incorrecta de los residuos da lugar a diversas enfermedades propagadas por insectos y roedores, a lo que se suma un gravísimo problema, que es el de los lixiviados, que son escurrimientos que contaminan el suelo y el agua a largo plazo. En el proceso de descomposición de la materia que está en los vertederos, se forman dichos lixiviados, que arrastran los productos tóxicos presentes en la basura y contaminan las aguas subterráneas con el consabido riesgo para la salud y el ambiente, para el presente y para el futuro. El agua es el oro de las futuras generaciones.

El manejo tradicional de los residuos, en general, responde a la necesidad básica y primordial de deshacerse de ellos, eso ha sido lo que ha primado hasta el momento, el desecho de ellos, el depósito de ellos. Obviamente, esto no es una solución definitiva, no solo -en primer lugar-

por la escasez de lugares, porque el procedimiento no da garantías suficientes de eliminación limpia y sin impactos negativos. A esto se agrega -como les decía, a la escasez de lugares- que los basureros municipales están llegando al límite de su capacidad y los gobiernos tendrán que buscar soluciones a corto plazo, en forma urgente. Es decir, tenemos acá dos problemas: primero, lugar para los basurales o basureros municipales; y en segundo lugar, los lixiviados y todo lo que conforma el ambiente que se conjuga en esos basureros.

Además -y es muy importante resaltarlo-, hay que tener en cuenta que estas formas tradicionales de eliminación de residuos deben, para ser efectivas, minimizar el impacto ambiental y como así lo determina el Protocolo de Kyoto, también deben incluir tratamiento de lixiviados, deben prever quema de gases de descomposición, principalmente el metano, también debe haber planes de reforestación en el área del relleno sanitario y control de olores. ¿Esto les suena señores?

Estas medidas precautorias se deben -como se expresó anteriormente- a que los residuos confinados sin tratamiento, contienen un alto potencial de peligro para el ambiente. Es más, los países del primer mundo que realmente se preocupan por la salud y el ambiente, exigen un tratamiento de los residuos antes de confinarlos, para eliminar el potencial riesgo para la salud humana y el ambiente.

Por tanto, frente a esto nos cabe preguntarnos: ¿cuál es la situación de nuestro vertedero municipal? ¿Constituye una solución segura para la salud y el ambiente? ¿Cuál es su proyección con miras a un futuro sustentable?

De hecho, el 1º de julio pasado quedó documentado en registro fotográfico, una densa columna de humo proveniente del mismo. Lo que nos lleva a preguntar: ¿con qué frecuencia se dan estas emisiones? ¿Cuál es la calidad del aire de la zona donde se encuentra y la calidad del aire de los alrededores? ¿Se está al tanto de dicho episodio? De ser así, ¿se lleva registro de dichos eventos? ¿Qué medidas se tomaron al respecto?

Haciendo extensiva la mirada al resto del departamento, cabe preguntarse también: ¿en qué situación se encuentran con respecto al destino final de los residuos los restantes núcleos urbanos del departamento? ¿Qué medidas se toman en esos núcleos más allá de Minas? ¿Qué medidas a nivel departamental se han implementado o se proyectan a futuro, para que la solución final de los residuos no represente un altísimo riesgo para la salud y el ambiente, representando a su vez una pesada hipoteca que habrán de costear las generaciones venideras? ¿Tenemos conciencia de la gravedad de la situación sanitaria y ambiental que estamos generando por no tomar medidas para solucionar limpiamente el tema?

Frente a soluciones tradicionales como esta, con los consabidos riesgos, los países y ciudades celosos del tema, de la salud y el ambiente, han buscado y experimentado soluciones de primer nivel en cuanto a impactos negativos del tratamiento de residuos.

Una de las soluciones que -por novedosa la quiero comentar con ustedes, novedosa por lo menos para mí- me permito mencionar, es el coprocesamiento de residuos en hornos cementeros. Lo cual consiste en la sustitución de combustibles fósiles tradicionales como el carbón, por combustibles provenientes de la utilización de los residuos, sirviendo como energía térmica en el proceso de producción de cemento.

El 11 de junio pasado, tuve oportunidad de visitar la planta de Cementos Artigas, donde se nos explicó dicho proceso, que se ilustra en el folleto que tengo por acá y voy a compartir con ustedes.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Un minuto señora edil.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Además, se nos informó que el Departamento de Rocha realizó a manera experimental, traslado de residuos previamente clasificados, que fueron coprocesados en esta planta. Este proceso tiene implicancias educativas -por supuesto-, sociales y también económicas, que por la extensión de ellas, omito estudiar.

Por la importancia del tema, es imprescindible: primero, conocer en profundidad la situación actual de la disposición final de residuos en nuestra ciudad y en las poblaciones de nuestro departamento; segundo, conocer si hay proyectos sobre la solución final de la disposición definitiva de los residuos domiciliarios, por las interesantes posibilidades que implican técnicas limpias, sustentables, como la mencionada de coprocesamiento de residuos, entre otras.

Entonces, solicito en primer lugar, la primer moción es que pase a la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente para ser tratado con la necesaria profundidad; y segundo, también mociono que pase al Ejecutivo Comunal y a las dependencias correspondientes, para que se tenga a bien informar: primero, la situación actual de la disposición de residuos a nivel de todos los núcleos urbanos departamentales; segundo, si se han estudiado alternativas sustentables con respecto a la disposición final de residuos domiciliarios. De ser así, cuál es la naturaleza y el alcance de las mismas.

Agrego, por si alguien tiene interés en el coprocesamiento de residuos, les comparto una página web, que es la siguiente: <https://coprocesamiento.org/>. Es cuanto, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Felipe De los Santos.

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Sra. Presidenta, quiero agradecer especialmente, porque me consta de conversaciones que hemos tenido en espacios de trabajo con la Sra. Edila Alda Pérez, su profundo interés por esta temática. Creo que -como decía recién ella- su preocupación y sus deseos de poder trabajar en conjunto para solucionar este tema, que no es

un tema reciente, que es un tema que Lavalleja arrastra hace mucho tiempo, es una problemática enorme.

Quiero agregar, si me permite la señora edil, con el mayor respeto, porque considero que su exposición es valiosísima, además, agradezco la oportunidad y el tiempo que ha dedicado porque sé que no es una cuestión de un día para otro, si no que ha dedicado mucho tiempo al estudio pormenorizado del tema y a poder aportar esta información que hoy traje; destacar que nuestro departamento tiene lo que a mí me gusta llamar y lo que también se llama en la disciplina de la prospectiva, las señales portadoras de futuro. En este caso, tenemos iniciativas muy interesantes que están sucediendo en el departamento, iniciativas vinculadas a los residuos y que son encabezadas por la sociedad civil. Tenemos dos ejemplos en localidades del interior del departamento; por un lado, el proyecto que encabeza un grupo de vecinos y vecinas de Solís de Mataojo, que tiene que ver con la clasificación de residuos orgánicos y la confección de pacas digestoras, que ha impactado enormemente en la clasificación de residuos en la localidad de Solís de Mataojo y también les ha valido un reconocimiento por parte del Ministerio de Ambiente; y por otra parte, también el papel que están jugando el grupo de emprendedoras de Mariscal, que también están brindando un servicio muy importante a la localidad, sobre todo enfocado en la cuestión de los plásticos.

Sin dudas -como decía la compañera edila-, es importantísima la cuestión de la reducción, la reutilización y el reciclaje. También poner el foco en las iniciativas regionales, hay experiencias muy ricas en departamentos vecinos, como lo son los Departamentos de Rocha, de Maldonado, de Florida, donde se ha hecho una verdadera inversión en la cuestión de la clasificación, enmarcada en la cuestión de las “3R” de esto.

Preocupa enormemente la cuestión de las emisiones de humo, la situación del agua por supuesto; y es necesario -como bien decía- empezar a mirar la basura no como un simple desecho, si no como un recurso para poder utilizar a futuro, para generar fuentes de energía, para generar oportunidades laborales en el medio y también oportunidades de capacitación. Sin ir más lejos, en una gira que por otro asunto realizamos hoy con la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Natural Departamental, en conversaciones con vecinos y vecinas por otros temas, nos hablaban -por ejemplo- de que hay lugares del departamento donde la cuestión de los residuos orgánicos es más manejable, pero la poca frecuencia de la recolección de residuos hace que residuos como los plásticos, sean cuestiones difíciles de poder manejar a nivel de las distintas localidades, a nivel de los distintos lugares y microrregiones que tiene nuestro departamento.

Por lo tanto, considero muy pertinente el tema, agradezco nuevamente a la Edila Alda Pérez por su estudio y por su iniciativa. Acompañaremos -por supuesto- que pase a la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente y, me gustaría agregar si me permiten, que las palabras que se han pronunciado en el día de hoy pasen tanto a la comisión, como a la Dirección de Medio Ambiente, en el pedido que había hecho la señora edila.

También en esta cuestión que yo planteaba en la sesión anterior, de poder generar una reunión con la Dirección de Medio Ambiente de la Intendencia, poder poner este tema sobre la mesa y por supuesto abrirlo, me parece que es un debate que la Junta Departamental tiene que dar y, si no lo hacemos de manera conjunta y trabajando como Gobierno Departamental, es muy difícil que podamos seguir adelante. Así que, aspiro a que pueda ser así. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Gastón Elola.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Sra. Presidenta, me complace escuchar a la compañera Edil Alda Pérez y al compañero De los Santos hablar del tema. Es un tema que me apasiona, hace muchos años he ido a diferentes cursos, a diferentes lugares y he recorrido mucho por ese tema. Estuve con los japoneses de JICA en un curso de quince o veinte días, que fue para todo el Uruguay, fueron intendencias de todos los departamentos. Tuve la oportunidad de ir a Argentina, a Rafaela, que ahí estaba el Banco Mundial haciendo un proyecto muy importante sobre cómo ayudar y encaminar una ciudad lo más sostenible posible, son proyectos que se hacen con el Banco Mundial, vienen asesores y encaminan eso. Después, fui invitado a la ORT hace unos años, con distinguidos profesionales -no sé por qué me invitaron a mí-, tres o cuatro días, que al primer día me quise retirar y me pidieron que me quedara, porque era gente de altísimo nivel de todo el mundo que estaba hablando de cómo convencer al sistema político del cambio climático y de la realidad de lo que pasa con los residuos y la contaminación.

Acá en la Intendencia de Lavalleja hemos tenido en dos oportunidades, dos españoles de una fundación alemana -que es de la Unión Europea- que manda a personas que se especializan en diferentes temas, uno era Murillo y el otro no recuerdo el nombre, que simplemente la fundación le paga los pasajes y, las intendencias o las localidades que estén interesadas, le pagan el hotel y un viático -creo que era de U\$S 10 o U\$S 12 por día- y el tipo hacía unos informes maravillosos -que están en la Intendencia- del vertedero.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL VICENTE HERRERA SIENDO LA HORA 23:29'.

DIALOGADO.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Silencio señores ediles.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Tuve oportunidad también de recorrer nada más y nada menos que 5.000 Km. en Europa buscando vertederos y lugares, porque también esos expertos del

mundo en la ORT me abrieron los ojos. Me dijeron que a veces Europa y las grandes potencias del mundo, el G7, el G9, hablan de no contaminación y residuos, pero nosotros no sabemos lo que hacen ellos, venden un paquete o algo, pero no sabemos lo que hacen ellos.

Yo hice 5.000 Km., anduve por cantidad de comunidades diferentes, no pude llegar a ninguna. Lo más que llegué fue en el País Vasco, hasta un lugar donde me permitieron entrar, que era donde llegaban los vecinos a dejar una heladera, un mueble o algo así, nada más.

Los japoneses reciclan solamente el 17%, 18%, es lo que recicla Japón. La basura de Japón se transforma -en las grandes ciudades- en agua caliente. Algo similar a lo que decía la Edila Alda Pérez de que se puede quemar; nosotros tenemos una gran solución, siempre y cuando los filtros y todo esté como corresponde, quemarla en las cementeras, que son los hornos que levantan más temperatura, que andan de 1.500 a 1.700°C, entonces eliminan todo.

Eso se conversó también con la compañía, estaba la posibilidad de hacer eso, hay cosas interesantísimas. Pero hay cosas más interesantes que nos tenemos que plantear nosotros como sociedad, porque la basura contamina, es decir, no estoy de acuerdo -le pido disculpas a la edil- en que los vertederos ya no dan más. Los vertederos en el mundo llegan a ser el Cerro Verdún, porque cuando se implantó un vertedero, después que el vertedero está, que ya contaminó, no se cambia nunca más. Eso no lo digo yo, lo dicen los técnicos del mundo. Se trata el lixiviado, como se trató acá y al vertedero de Minas venía DINAMA, sacaba muestras cada poco tiempo, las llevaba y lo único que encontraban eran coliformes.

Porque acá al vertedero no entran materiales pesados y cuando llega algo que puede contaminar, como una computadora o algo que pueda traer algún material, no ha llegado al suelo cuando ya lo levanta la gente que está en el vertedero y se la venden a las diferentes personas que la llevan y la comercializan. Capaz que vamos a esos diferentes lugares de Minas o de Montevideo donde juntan para reciclar y hay más contaminación que en un vertedero, no lo digo yo, lo decían los expertos.

Otra cosa que me enseñaron, que no va en contra del reciclaje personal, en el barrio, en los pueblos, de ir juntando el plástico, todo eso que está maravilloso y me parece muy bien; pero siempre, me decía gente que se ha dedicado una vida a eso: “tengan mucho cuidado porque todo tiene que ser sustentable en mucho tiempo. Nadie se puede aburrir, tiene que estar el ciudadano muy comprometido y el Estado muy comprometido con cada proyecto que se haga. Eso no se puede abandonar porque ahí empezamos otra vez a generar pequeños vertederos en diferentes lugares. Tiene que haber una cultura desde la escuela”. Eso dicho por los japoneses, que son los que han estudiado más el tema y es maravilloso. Tengo mucho material para darles y le voy a llevar a la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente si quieren, sobre esos temas.

Hay que tener muchísimo cuidado para preparar, cómo preparar a los vecinos y al Estado, que se comprometan a que eso sea sustentable, que no sea que comenzamos a hacer un reciclaje y al año y medio, dos años, nos quedamos sin personas que lo trabajen. ¿Por qué me lo decían? Porque ellos ya pasaron esa experiencia, a ellos ya les pasaron muchísimas cosas de esas y llegaron a tener plantas, a enseñar desde la escuela cómo reciclar en el hogar. Estoy muy de acuerdo en lo que decía la edil, ir enseñando desde la escuela que tenemos que reciclar en nuestra casa.

Pero además tenemos que pensar y empezar a cuestionarnos, el Uruguay como sociedad, la movilidad nuestra. Acá necesitamos bicicletas, necesitamos caminar, hacemos cuatro o cinco cuadras en auto y eso no existe. Acá no tenemos tren, tenemos ómnibus; que todo eso contamina, porque un vehículo funcionando contamina mucho más que una cantidad de kilos de basura domiciliaria. Esa es la gran contaminación.

DIALOGADO.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Silencio.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Tenemos que mirar mucho más arriba, ¿me explico? Nosotros, a veces viaja una sola persona a Montevideo en un auto, cuando en los países desarrollados van en bicicleta o en el auto y lo dejan en la estación de tren, se toman el tren y viajan miles de personas. Ahí es donde vamos a empezar a bajar la contaminación. Muchas gracias Sra. Presidente.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Tenemos una moción de la Sra. Edil Alda Pérez, es que pase a la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente para ser tratado con la necesaria profundidad, con el agregado del Sr. Edil Felipe De los Santos de que las palabras pronunciadas en el día de hoy sobre este tema, pasen a la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente y a la Dirección de Medio Ambiente de la Intendencia Departamental.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Se pone a consideración del Cuerpo la moción de la Sra. Edil Alda Pérez, de que este tema pase a la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, con el agregado del Sr. Edil Felipe De los Santos, de que las palabras vertidas en sala sobre el tema pasen a la mencionada comisión y a la Dirección de Medio Ambiente de la Intendencia Departamental.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 19 votos por la afirmativa en 19 señores ediles presentes en sala.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Otra moción de la Sra. Edil Alda Pérez, es que pase al Ejecutivo Comunal y a las dependencias correspondientes, para que se tenga a bien informar la situación actual de la disposición de residuos a nivel de todos los núcleos urbanos

departamentales y si se han estudiado alternativas sustentables con respecto a la disposición final de residuos domiciliarios y, de ser así, cuál es la naturaleza y alcance de las mismas.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Se pone a consideración del Cuerpo la moción de la Sra. Edil Alda Pérez, de que este tema pase al Ejecutivo Comunal y a las dependencias correspondientes, para que tengan a bien informar la situación actual de la disposición de residuos a nivel de todos los núcleos urbanos departamentales y si se han estudiado alternativas sustentables con respecto a la disposición final de residuos domiciliarios y, se ser, así cuál es la naturaleza y el alcance de las mismas.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 19 votos por la afirmativa en 19 señores ediles presentes en sala.